

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SINACCI S.A. CERRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, en la oficinas de la compañía SINACCI S.A., ubicada en Guayaquil, Cuba Urbana Central, Edificio 313 y Circunvalación Norte, se reúnen los siguientes señores JOFFRE RAFAEL AGUILAR GUERRERO, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominales de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cede una, CLAUDIA DANIELLA TETTAMANTI MONTALVAN por sus propios derechos, propietaria de 400 Acciones Ordinarias y Nominales de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Preside la Junta, el Sr. JOFFRE RAFAEL AGUILAR GUERRERO, y actúa como Secretaria la Sra. CLAUDIA DANIELLA TETTAMANTI MONTALVAN, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. CLAUDIA DANIELLA TETTAMANTI MONTALVAN, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido, la Sra. CLAUDIA DANIELLA TETTAMANTI MONTALVAN, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. JOFFRE RAFAEL AGUILAR GUERRERO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA SINACCI S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sr. JOFFRE RAFAEL AGUILAR GUERRERO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, la Sra. CLAUDIA DANIELLA TETTAMANTI MONTALVAN, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11:00 del día lunes 16 de Abril del 2018, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sr. JOFFRE RAFAEL AGUILAR GUERRERO, y la suscrita Secretaria Sra. CLAUDIA DANIELLA TETTAMANTI MONTALVAN.

**Sr. JOFFRE RAFAEL GUERRERO
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES**

Claudia Tettamanti

**Sra. CLAUDIA TETTAMANTI MONTALVAN
SECRETARIA
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES**